

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 125
- Septiembre 1973
- Número 9

SANTA SEDE

Trabajar por la unidad interior de la Iglesia

Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles, 29 de agosto

¿Cómo haremos, hermanos e hijos queridísimos, cómo haremos para resolver los problemas, para superar las dificultades, que el programa, que se propone la Iglesia para el Año Santo, descubre y plantea en sus enormes dimensiones? Porque, repitámoslo, el Año Santo, que se acerca y que ya desarrolla su esfuerzo operante en las Iglesias locales, quiere tener este carácter de general reconciliación y de sincera renovación de vida cristiana, a la cual la herencia del reciente Concilio nos obliga, y de la cual hemos hablado ya más veces. Queremos imprimir a este acontecimiento, o mejor a este movimiento del Año Santo un aspecto de seriedad y de eficacia; hemos aludido ya en otras ocasiones a las grandes dificultades que encuentra este nuestro propósito, condividido, esperamos, por la Iglesia católica entera; y a medida que nos aproximamos a la realidad moral, sociológica e histórica de nuestro tiempo, en el cual debemos dar pruebas de la validez de nuestros intentos, la actualidad nos descubre nuevos problemas y nuevos obstáculos; es decir, exige de nosotros una sabia penetración de las presentes condiciones religiosas y morales, un «preventivo» más generoso, y más fundado sobre la confianza en la divina asistencia.

SUPERAR LA DIVISION Y LA DISGREGACION

¿Cómo haremos, por ejemplo, para superar la dificultad de la división, de la disgregación que, por desgracia, se encuentra ahora en no pocos grupos de la Iglesia? No es, en verdad, que la Iglesia esté declaradamente dividida en sí misma; es más, aquellos mismos que le infligen este mal-estar, y a veces el desgarramiento interior de disensiones y de arbitrios inconciliables, afirman más que nunca querer estar en la Iglesia, o mejor, querer ser «Iglesia», tan imperiosa es la necesidad, resultante de la vocación cristiana, de la unidad orgánica y visible del Cuerpo místico. Jamás se ha hablado tanto de comunión como ahora y a menudo precisamente por aquellos que promueven formas asociativas que son el polo opuesto de la verdadera comunión; esto es, buscan la distinción, la separación de la auténtica sociedad de los hermanos, de la unívoca familia eclesial. Después de haber quizá tratado de desacreditar el aspecto canónico, esto es, jurídico, institucional de la Iglesia, éstos querrían legalizar, con toda pretendida tolerancia, la propia pertenencia oficial a la Iglesia, aboliendo toda hipótesis de cisma, o de auto-excomunión. Es decir, la división, que hoy sufre la Iglesia católica, no está tanto en su conexión estructural, cuanto más bien en los ánimos, en las ideas, en el comportamiento de muchos, que ahora, y a menudo con obstinada convicción de superioridad, se declaran católicos, pero a su modo, con libre y subjetiva emancipación de pensamientos y de actitudes, y al mismo tiempo con altiva ambición de intangible autenticidad.

¡Oh!, conocéis ciertamente los fenómenos, algunos al menos, de esta situación, y podéis comprender cómo nos llenan el corazón de amoroso dolor. La recomposición de la unidad, espiritual y real, en el interior mismo de la Iglesia, es hoy uno de los más graves y de los más urgentes problemas de la Iglesia. No queremos turbar vuestros ánimos con pavorosos fantasmas, sino más bien queremos invitar a cada uno de vosotros a remontar, con ocasión del Año Santo, el sentido efectivo de la constitucional unidad en la Iglesia, el amor y el sacrificio por su paz interior, el gusto y la pasión por su sincera armonía de fe y de caridad.

Dado el carácter elemental de este discurso, reducimos a dos puntos, que creemos principales, la diagnosis negativa de este deplorable estado de cosas.

EL ESPIRITU DE CONTESTACION EN LA HORA ACTUAL

El primer punto se refiere al espíritu de contestación, que hoy se ha puesto de moda, y que todos aquellos que en el campo eclesial pretenden ser modernos, populares y personales, se arrojan a menudo con irresponsable desenvoltura. En sí, la contestación querría dirigirse a individuar y a corregir defectos merecedores de reprensión, y por tanto mirar a una conversión, a una reforma, a un aumento de buena voluntad; y nosotros no exorcizaremos una positiva contestación, si permanece tal. Pero, ¡ay!, la contestación se ha convertido en una forma de autolesionismo, muy a menudo privado de sabiduría y de amor; se ha hecho un hábito fácil que vela la mirada sobre los propios defectos y la abre en cambio sobre los de los otros; ella habitúa a un juicio, a menudo temerario, sobre los fallos de la Iglesia, y tolera, hasta la simpatía y la connivencia, los de los adversarios de la Iglesia, de los que niegan el nombre de Dios, de los subversores del orden social; se declara radicalmente por las reformas más audaces y peligrosas, y sustrae después la propia adhesión, humilde y filial, al esfuerzo renovador que el catolicismo intenta establecer en todos los sectores de la vida y de la actividad humana. Brota de tal espíritu negativo un fácil instinto a la propia distinción de la comunidad, a la preferencia egoísta del propio grupo, a la repulsa de la solidaridad con las grandes causas del apostolado por el reino de Dios; habla de liberación, y navega, aunque sin quererlo, amargada y sin gozo, hacia «un libre examen», es decir, hacia una afirmación subjetiva, que no está ciertamente conforme con el espíritu de la caridad.

Es la caridad ciertamente la que debe curar a la Iglesia de este contagio de la crítica contestadora y corrosiva, que ha penetrado aquí y allá incluso en el tejido del Cuerpo místico: el carisma de la caridad debe ser colocado de nuevo en el puesto debido, el primero: «la caridad es longánime, es benigna; no es envidiosa, no es jactanciosa, no se hincha; no es descortés, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa mal; no se alegra de la injusticia, se complace en la verdad; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera» (1 Cor 13, 4-7). Etc. Recordad este himno de San Pablo a la caridad; ésta, la caridad, debe purificar la legítima, y a veces justa contestación; y habituar de nuevo a la Iglesia a encontrar en sí misma el propio corazón, en el interior del cual palpita el corazón divino, dulce y fuerte, de Cristo: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón» (Mt 11, 29).

CRISTO FUNDO LA IGLESIA SOBRE LA QUE ENVIO EL ESPIRITU SANTO

¿Y el segundo punto? Este se refiere a la distinción, que del orden lógico pasa fácilmente, pero abusivamente al orden de la vida; la distinción, decimos, entre la Iglesia institucional y la carismática; entre la Iglesia de Jesucristo y la del pueblo guiado por el Espíritu Santo; entre la Iglesia una, santa, católica y apostólica y una Iglesia concebida según las propias luces personales, o incluso los propios gustos espirituales subjetivos. También este punto merecerá nuestra reflexión, en orden especialmente a las consecuencias negativas, que derivan de la superficial preferencia, que hoy muchos suelen dar a una así llamada Iglesia carismática en comparación de la tradicional Iglesia institucional. Y las consecuencias negativas son principalmente dos: la desobediencia y un pluralismo más allá de sus legítimos límites; temas estos que exigirían amplios y justos desarrollos. Será, si Dios quiere, en otra ocasión.

Mas ahora nos limitamos a negar la distinción sustancial entre la Iglesia institucional y una presunta Iglesia puramente carismática. ¿Qué Iglesia, en efecto, ha fundado Jesús? Jesús ha fundado *su* Iglesia sobre Pedro, sobre los Apóstoles, no ha fundado otras. No existen diversas Iglesias; plena y perfecta, en su concepción, existe una sola. Y es esta Iglesia a la que Jesús ha enviado el Espíritu Santo, para que la Iglesia institucional viva de la animación del Espíritu Santo, y del Espíritu Santo sea custodia y dispensadora. Los carismas, es decir, los dones especiales que el Espíritu infunde también en los fieles, son para provecho de la única Iglesia existente, y para su dilación en el mundo, como es sabido (cf. 1 Cor 12).

Por eso, nosotros debemos restaurar aquel verdadero «sentido de Iglesia» que responda a las divinas intenciones, y que confiera a la Iglesia aquella unidad interior, aquella vitalidad, aquella alegría de ser y de obrar, que den testimonio a nosotros, a nuestro tiempo, de la presencia y de la salvación de Cristo (cf. Jn 17).

Cristo nos asista con su bendición, ahora nuestra.

II

CURIA DIOCESANA

Nombramientos

- Ecónomo de Lagunilla: D. Luis Blanco Hernández (1-8-73).
- Encargado de Valdelageve: Idem.
- Ecónomo de Alaraz: D. Sebastián Peña Tapia (1-8-73).
- Encargado de Malpartida: Idem.
- Ecónomo de Villarino: D. Domingo Martín Vicente (1-8-73).
- Ecónomo de Pereña: D. Joaquín Tapia Pérez (1-8-73).
- Encargado de Cabeza de Framontanos: Idem.
- Coadjutor del Dulce Nombre de María: D. José Manuel Romo García (1-8-73).
- Vicario Responsable de Tejares: D. José María Yagüe Cuadrado (1-9-73).
- Vicario Responsable de Tejares: D. Gonzalo Martín Pies (1-9-73).
- Coadjutor de San Mateo (Salamanca): D. Angel Martín Sánchez (5-9-73).
- Ecónomo de Robledo Hermoso: D. Francisco Carreras Córdoba (12-9-73).
- Encargado de Sanchón de la Ribera: Idem.
- Encargado de Ahigal de Villarino: Idem.
- Capellán de las MM. Agustinas de Vitigudino: Idem.
- Ecónomo de Santa Teresa (Salamanca): P. Pascasio Rodríguez Martínez, Redentorista (15-9-73).
- Coadjutor de Santa Teresa (Salamanca): P. Eusebio López Miguel (15-9-73).

El Episcopado en España

«L'Osservatore Romano» publicó últimamente los siguientes nombramientos: Obispo de Cádiz-Ceuta a Monseñor Antonio Dorado Soto, hasta ahora, obispo de Guadix; y obispo de Gerona a Monseñor Jaime Camprodón Rovira, en la actualidad, Vicario Episcopal de Pastoral en la diócesis de Vich.

Tras los nombramientos que la Santa Sede ha hecho públicos, son cinco las diócesis españolas que están vacantes en estos momentos: Teruel, Avila, Zamora, Guadix y Huesca. De estas cinco diócesis, tres tienen Administradores Apostólicos, los obispos Briva, residencial de Astorga y Administrador de Zamora, y Osés, Administrador de Huesca; además del Administrador de Avila, don Julián Blázquez.

Este año han sido ordenados obispos, el residencial de Tarazona, monseñor Alvarez, los auxiliares de Madrid, monseñores Estepa, Iniesta y Oliver, y el hace pocos días nombrado para Gerona.

En lo que va de año ha habido tres obispos que han cambiado de diócesis: monseñor Suquía, que estaba rigiendo Málaga, pasó a Santiago de Compostela; monseñor Buxarrais, que estaba en Zamora pasó a Málaga y monseñor Ubeda que era auxiliar de Ibiza y Administrador de Mallorca, pasó a ser residencial de Mallorca. Monseñor Guerra Campes, que no tenía ninguna diócesis a su cargo, fue nombrado obispo residencial de Cuenca.

Las diócesis para las que han sido designados Monseñor Dorado y Monseñor Camprodón han estado vacantes desde que en la Conferencia Episcopal de diciembre de 1971 nombró, a sus respectivos obispos, los monseñores Jubany y Añoberos, respectivamente, para la archidiócesis de Barcelona y para la diócesis de Bilbao.

El nuevo obispo de Cádiz-Ceuta tiene 42 años. Fue consagrado obispo el 10 de mayo de 1970 y en la actualidad es presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

Monseñor Jaime Camprodón tiene 47 años. Nacido y educado en la provincia de Barcelona —nació en San Félix de Torelló y estudió en el Seminario de Vich—. Ha cursado estudios catequéticos en el Instituto católico de París. Fue ordenado sacerdote hace 24 años.

Congreso de Universidades Católicas

La impresión general, es que los grupos, que estudiaron las distintas ponencias, han encontrado el método apropiado. La lista de temas elaborados, es buena prueba de ello.

Dos temas han acaparado el interés especial de los congresistas: la investigación teológica y la interdisciplinariedad. La primera, que cifra su éxito en la concesión de autonomía y libertad de investigación a los estudiosos y en un sistema interdisciplinar; la segunda, según el Padre Patry, de la universidad de San Pablo de Ottawa (Canadá), no se refiere a la simple yuxtaposición de asignaturas, sino a la coordinación adecuada de materias. Tiene como objeto, dar coherencia a los cursos a la vez que, partiendo de un concepto antropológico, haga resaltar más la unicidad de líneas, dentro de la pluralidad de materias.

Conviene destacar lo que el presidente de la Federación Internacional de Universidades Católicas, Padre Carrier, ha manifestado a este respecto: «En lugar de cerrarse sobre sí mismas, las universidades católicas deben profundizar en la

función que deben de desempeñar y concretamente en el servicio que prestan a la comunidad eclesial y a la sociedad secular, sin olvidar el tema tan trascendental para el mundo y para la sociedad de la investigación. Con relación a este último punto se plantea la colaboración de las universidades católicas entre sí y con otras instituciones, con el fin de realizar una política de investigación dentro de la Iglesia, investigación que, para ser actual, ha de ser interdisciplinar».

Para llevar adelante esta doble línea de acción se inició una encuesta entre los congresistas con objeto de adoptar unas líneas comunes en las 80 universidades católicas del mundo, salvadas siempre las características peculiares de cada nación.



Ha asistido en calidad de observador el profesor Teodorán Isidoro, profesor de la Facultad ortodoxa de teología de Sibiu (Rumanía). La UNESCO está presente desde el comienzo del Congreso a través de un observador-delegado.

Realismo y decisión: las Universidades se preocupan por la justicia y el compromiso

«¿Es la educación que imparten las universidades católicas una educación crítica o liberadora, o es más bien una educación "domesticadora" tendente a conservar modelos antiguos, antes que hacer progresar al hom-

bre?». Este es uno de los muchos interrogantes que los congresistas de la Federación Internacional de Universidades Católicas se plantearon en su último día de trabajo. Jornada, ciertamente de hondura, seria y comprometida, que ha resaltado una vez más la misión integral de la Universidad respecto a sus alumnos y a la sociedad.

Unido al anterior interrogante se han formulado las siguientes preguntas: «¿Deben las Universidades católicas, como tales, adoptar una actitud crítica y comprometida en el campo político-social ante situaciones de graves injusticias o, más bien, el actuar y comprometerse sería una cuestión personal propia de los miembros de dichas Universidades?». «¿Es real la acusación de que las Universidades Católicas no actúan ni educan para la justicia?». «¿Hasta qué punto podrían progresar en su acción para la justicia y qué deberían hacer para lograrlo? ¿Cumplen las Universidades Católicas como deben, su servicio a la Iglesia?».

La propia Universidad se ha autorevisado en su doble vertiente: Misión académica, objeto de estudio los primeros días del Congreso y misión educadora —no separada del aspecto académico— que toda institución universitaria, y más la católica, debe llevar entrañado. Y ésto se lo han preguntado las mismas universidades, como estamento, como órgano responsable de la educación, de los jóvenes y de la sociedad —este último aspecto, muy resaltado en esta Semana.

La Federación se ha preocupado hondamente de su condición confesional. Es la Iglesia la que está detrás de las Universidades Católicas. Y éstas deben contribuir al esclarecimiento y comprensión del mundo con relación a la Iglesia. Es múltiple el modo de llevarlo a la práctica. También es un modo el de la crítica. Por eso, no es extraño que en este clima de sano sentido constructivo de apoyo y de interés, la Asamblea se haya preguntado por las condiciones que debe reunir la crítica que «algunas veces —dicen— tienen obligación de hacer las Universidades de la misma Iglesia, de suerte que su labor sea constructiva y ayude a la Iglesia a realizar mejor su misión salvífica y dar un testimonio más limpio ante el mundo».

Se han interiorizado así mismo la pastoral sobre los universitarios de la que se dijo que muchas veces debe tener un matiz implícito, que consista crear en ellos «condiciones favorables» para que de ahí surja la fe.

El Congreso Internacional de la FIUC en línea recta: todos los grupos al unísono

LA POLITICA INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD, CENTRA LAS ATENCIONES DE LOS CONGRESISTAS.

Se ha alcanzado la concordancia en el trabajo de los 4 grupos que han estudiado el tema general de este X Simposium General de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC). «Ha costado mucho ponerse en órbita pero han logrado encajar», nos ha manifestado el Presidente de la Federación, rector de la Universidad Gregoriana de Roma, Padre Carrier. Cada grupo, que está compuesto por personas de todas las lenguas, coordinadas por un sistema de traducción simultánea, debate las líneas principales que han venido a ser la clave de este Congreso: la investigación y la interdisciplina. O para decirlo en un solo término, la investigación interdisciplinaria.

Desmembradas, éstas han sido las ideas que se han debatido:

— Necesidad de ir impulsando la investigación interdisciplinaria dentro de cada universidad católica. Pa-

ra ello es necesario crear unas estructuras adecuadas.

— Sentar las bases para que todas las universidades católicas inicien seriamente una política de investigación.

Una de las ideas que han flotado en el ambiente es la organización de un futuro simposium destinado a estudiar la manera práctica de promover y realizar una política de investigación sobre una serie de trabajos interdisciplinarios de largo alcance respecto a los problemas que preocupan hoy a la Iglesia y al hombre.

Desconocemos, por el momento, si esto se llevará a cabo, y qué temas serán los que trate. Pero sí podemos decir que ésto constituye una manifestación del sentido eclesial y de servicio a la Iglesia de hoy y del mañana que está manifestando esta reunión. Otra propuesta es que todas las universidades católicas dispongan de los medios adecuados, de tal modo —se ha llegado a decir— que deben desaparecer, a no ser que se potencien, las pequeñas universidades.

Simposium Internacional de las Facultades de Teología católicas en Salamanca

Casi un centenar de Decanos y Profesores de Facultades de Teología de todo el mundo han asistido a la reunión programada para los días 3, 4 y 5 de septiembre, en esta Ciudad de Salamanca.

Los representantes reunidos proceden: 56 de Europa, 21 de América,

7 de Asia y 1 uno de Africa (Zaire). Están además presentes 10 representantes ortodoxos, entre ellos, los Presidentes de las Facultades Teológicas de Moscú y Leningrado.

Para presidir y moderar las sesiones de trabajo ha sido elegido el Doctor Olegario González de Cardedal, Decano de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad de Salamanca.

Las Facultades Teológicas analizan su papel en la Iglesia de hoy

La primera reunión mundial de decanos de Facultades de Teología ha acometido el estudio y difusión de este cuádruple temario:

— Identidad y formación específica de la Facultad de Teología.

— Inserción de las Facultades Teológicas dentro de la misión de la Iglesia.

— Respuesta a los problemas urgentes que el mundo de hoy nos plantea.

— Adaptación al nuevo tipo de alumnado (a la vista del cambio operado en estos últimos años).

Además de los decanos, han estado presentes en estas sesiones el Presidente y el Secretario General de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), los padres Carrie y Leclercq respectivamente. En este sentido, se ha estudiado la forma de integrar las Facultades de Teología Católicas en el seno de la referida FIUC.

Reunión de Nuncios en Roma

MONS. DADAGLIO, NUNCIO EN ESPAÑA, ANALIZA «LA VIDA INTERNA DE LAS NUNCIATURAS» EN LA REUNION MUNDIAL DE FRASCATI.

«No son los argumentos del Orden del Día la revisión y estudio de los Concordatos de España e Italia, pese a ciertas informaciones que se han publicado en algunos periódicos» ha manifestado a Prensa Asociada un portavoz de la Nunciatura Apostólica de Madrid.

Con relación al encuentro entre el Nuncio de España y los cardenales de Madrid y Sevilla, en Roma, el mismo portavoz ha manifestado que no estaba previsto ni preparado y que se puede calificar de «visita de cortesía», lógica, al coincidir en Roma en los mismos días. Ha negado que el encuentro tuviera alguna relación con temas concordatarios o que haya sido preparatorio para la ponencia que monseñor Dadaglio debe exponer el último día ante el resto de los delegados vaticanos que se encuentran estos días en Frascati.

Tres cuestiones, según la anterior fuente reseñada, han sido objeto de ponencias, y posteriormente de estudio en grupos menores: El primer tema, versó sobre Relaciones con los gobiernos de cada una de las naciones donde el Vaticano está representado, expuesto por el Nuncio Apostólico en Alemania, monseñor Bafilo. El segundo tema, trata sobre relación de la Nunciatura Apostólica con las autoridades religiosas de cada nación, y ha sido expuesto por el Nuncio del Brasil, monseñor Mozzono. El tercer ponente es el Nuncio en España, monseñor Dadaglio, y hablará sobre la vida interna de las nunciaturas. En esta ponencia —según el mismo portavoz— «la menos importante de las tres» se estudiará la organización de las nunciaturas, el personal, los escalafones, etc.

Sobre el primer tema, el de las relaciones gobiernos nacionales - nunciaturas apostólicas se ha asegurado que se estudió bajo un aspecto «mucho más pastoral que político, intentando poner el acento principalmente, en el primer aspecto».

Los Cabildos Catedrales estudian su contribución al Año Santo

Casi un centenar de sacerdotes, que representan a los 1.004 canónigos y 785 beneficiados de los 69 Cabildos Catedrales de España, han asistido a la III Asamblea Nacional de Cabildos Catedralicios celebrada desde el 11 al 13 de setiembre en la Casa de Ejercicios de El Pinar de Chamartín. Los asistentes, han estudiado los aspectos pastorales de la reforma de los Cabildos y cómo los fieles participarán mejor en el culto litúrgico de la Catedral.

El Año Santo, que precisamente va a tener como escenario las Catedrales, va a estar detrás de todas las deliberaciones de la Asamblea. De ahí que se estudien los aspectos pastorales de la reforma, bajo la perspectiva del Año Santo. ¿Cómo pueden contribuir del mejor modo posible para que el Año Santo, presidido

por el obispo diocesano, y que tendrá como escenario primero la Catedral de cada diócesis, sirva para el mayor beneficio de los fieles?

Las Sesiones de este año han estado presididas por Monseñor Ireneo García Alonso, obispo de Albacete y miembro de la Comisión Episcopal de Liturgia. La primera, tuvo lugar en el año 1970 y estudió la naturaleza del Cabildo bajo la perspectiva del pasado, del presente y del futuro. La segunda fue en 1971 y trató de la figura del capitular y del cómo debe ser.

La sede del Secretariado Nacional de Cabildos Catedrales, se encuentra, desde el año 1970, en Santander. Lo preside Don José Antonio Cavada de la Riba y está integrado por nueve miembros.

Ecumenismo en Salamanca

POR PRIMERA VEZ SE REUNE EN ESPAÑA EL DEPARTAMENTO FE Y CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO MUNDIAL DE LAS IGLESIAS.

Teólogos católicos forman parte del Departamento.

Por primera vez en España, el Departamento Fe y Constitución del Consejo Ecuménico de las Iglesias que agrupa 265 confesiones cristianas —Iglesias ortodoxas, Iglesia nacida de la Reforma e Iglesia Véttero-católica— ha celebrado en Salamanca su reunión anual entre los días 23 de septiembre y 1 de octubre.

Asistieron a la misma los miembros ordinarios representantes de las distintas confesiones y teólogos católicos, que, aunque la Iglesia Católica no pertenece al Consejo Ecuménico, forman parte, pleno jure, del Departamento Fe y Constitución desde el año 1965.

Presidió las reuniones el Dr. Lukas Vischer, Presidente del Departamento Fe y Constitución. Han estado presentes unos 70 miembros del Departamento. Entre los católicos: el Padre Antonio María Javierre y los jesuitas Padre Eagan y Padre Tucci. Asistió también, especialmente invitada, la Iglesia Evangélica Española.

En su reunión de 1971 en Lovaina la Comisión de Fe y Orden decidió iniciar un estudio nuevo sobre la naturaleza de la unidad que busca el movimiento ecuménico.

Así la reunión de Salamanca se centró en dos temas: la naturaleza de la unidad; dentro de este punto se estudiará la cuestión de la confraternidad y la conciliaridad y su relación mutua y los intentos y realizaciones en torno a las uniones bilaterales de Iglesias. Los actos han tenido lugar en la Universidad Pontificia de Salamanca.

De otras Diócesis

NUEVAS NORMAS PARA EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO.

El Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla publica en su número de agosto un decreto del Cardenal en el que se dan normas a los sacerdotes sobre la administración

del Bautismo a los niños. El decreto es una aplicación de los compromisos 66 y 67 del reciente Sínodo Hispalense de 1973 y pretende «aplicar a las circunstancias concretas de la diócesis las orientaciones pastorales del Ritual del Bautismo y salir al paso de ciertas corruptelas introdu-

cidas últimamente en la práctica pastoral de la Administración del Bautismo.

Padres y bautizados.

Se establece que los sacerdotes administren el bautismo a aquellos niños cuyos padres lo soliciten expresamente a su propio párroco. Los padres han de acreditar que son conscientes de las exigencias que la fe implicará para el bautismo y se comprometen de forma explícita a educarlo cristianamente por sí mismos o a permitir que sea educado en la fe por la comunidad cristiana.

En la celebración del rito bautismal, los padres deben participar activa y conscientemente. Para ello, los sacerdotes procurarán que la recepción del bautismo y su preparación constituyan para los padres una ocasión de encuentro con la comunidad cristiana a la que el niño se incorporará por el Bautismo.

Para preparar convenientemente a los padres y padrinos, a esta participación, el decreto establece que se organicen, en todas las parroquias, catequesis o cursillos pre-bautismales, con arreglo a las necesidades o condiciones de cada comunidad.

Con la asistencia a estos cursillos, se intenta: Hacer tomar conciencia a padres y padrinos de las exigencias de la fe profesada en el bautismo; instruirles sobre sus propias obligaciones; prepararlos a la participación activa y consciente en el rito bautismal; tomar más estrechos contactos con la comunidad parroquial a la que pertenecen.

Por eso, los padres y padrinos deberán asistir normalmente a la catequesis organizada por la parroquia de los padres.

Celebración comunitaria.

El bautismo sólo podrá administrarse en un templo parroquial, ya que sólo en él existe pila bautismal autorizada.

El párroco de los padres tiene la responsabilidad en la decisión de admitir al bautismo. A él sólo corresponde autorizar la celebración del rito bautismal en un templo parroquial distinto cuando, a su juicio, así lo aconsejan razones pastorales válidas.

La naturaleza del Sacramento y la estructura del rito exigen el carácter comunitario de la administración del Bautismo. Por eso se pide, siempre que sea posible, se bauticen varios niños a la vez, con asistencia de la comunidad cristiana, estableciéndose para ello un calendario fijo y que se evite celebrar más de una vez este sacramento en el mismo día y en la misma iglesia.

NUEVOS CRITERIOS ECONOMICOS DE LA DIOCESIS DE OVIEDO.

El Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo publica el enunciado de los nuevos criterios que regirán, en lo sucesivo, el orden económico diocesano por lo que respecta al presupuesto de gastos. En la escala de los gastos de carácter extraordinario, la Administración diocesana

atenderá preferentemente las necesidades de nuevas parroquias creadas en barrios obreros de Oviedo, Gijón y Avilés. En lo que atañe al gasto ordinario, el capítulo principal será el de subvencionar la restauración de templos deteriorados, así como la actualización de la nómina de aquellos sacerdotes cuyos ingresos dependen exclusivamente de la dotación del Estado.

La formación permanente del clero, la compensación económica por causa de las distancias al clero parroquial y las previsiones de la planificación pastoral ocupan los restantes capítulos en la escala de gastos preferentes en la diócesis de Oviedo.

(P. A.).

IV

ORACION UNIVERSAL PARA EL AÑO SANTO

Proclamado, el Año Santo, por el Papa Pablo VI, oremos, hermanos, al Dios de toda gracia y misericordia:

— Para que la Iglesia sea siempre fiel al Espíritu de Cristo y aparezca como sacramento de salvación ante los hombres.

Roguemos al Señor.

— Para que suscite en todos los miembros de la Iglesia la conversión sincera a la verdad del Evangelio y renueve las comunidades locales en la unidad y la caridad.

Roguemos al Señor.

— Para que por la penitencia y la oración, la caridad y las obras, lleguemos todos a un nuevo encuentro con Cristo Salvador.

Roguemos al Señor.

— Para que la reconciliación en Cristo sea una verdadera reconciliación entre los hombres, por encima de cualquier diferencia de clase y de nación, de cualquier ideología religiosa o humana.

Roguemos al Señor.

— Para que la Iglesia católica llegue a una sincera reconciliación con todos los hermanos creyentes, por encima de todo egoísmo o prejuicio,

en la búsqueda común del verdadero rostro de Dios y del futuro del hombre.

Roguemos al Señor.

- Para que todos los hombres lleguen al encuentro de la verdad, por el testimonio y los signos de la comunidad de la Iglesia y de cada uno de sus miembros.

Roguemos al Señor.

- Para que todos nosotros nos sintamos responsables y comprometidos en que este Año Santo sea signo de autenticidad cristiana, por nuestras palabras y nuestras obras, por nuestro amor y justicia.

Roguemos al Señor.

ORACION:

*Señor, que no quieras la muerte del pecador,
sino que se convierta y viva.
Tú has creado el mundo para los hombres;
Tú nos has dado la vida para amarla.
Nadie que te busca está lejos de Ti;
todo el que te encuentra, contigo vive.
Que al celebrar este Año Santo,
los hombres sientan el deseo de encontrarse,
la Iglesia, la fuerza del Espíritu para renovarse.
Y así, invocando a María, Madre de la Iglesia,
podamos caminar, reconciliados,
al encuentro definitivo con el Padre,
que envió a su Hijo para salvarnos,
y nos ha dado el Espíritu para la renovación.
Por los siglos de los siglos. Amén.*